

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****19074** *AMPSA, ALMACENES DE MATERIAS PRIMAS, S.A.*

Reducción y ampliación de capital simultáneos

En virtud de lo dispuesto en el artículo 158 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y para el ejercicio del derecho de asunción preferente de los accionistas de AMPSA, ALMACENES DE MATERIAS PRIMAS, S.A. se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2009, ha acordado la realización de una reducción del capital social de la compañía a cero con el fin de compensar pérdidas, mediante la amortización de todas las acciones y simultáneamente ampliar el capital social de la compañía en un millón doscientos mil (1.200.000) euros mediante la creación de 120.000 nuevas acciones de 10 euros de valor nominal, numeradas de la 1 a la 120.000 siendo el contravalor de la ampliación una aportación dineraria de 1.200.000 euros.

De conformidad con la legislación vigente y los estatutos sociales, se concede a los accionistas el plazo de un mes desde la publicación del anuncio en el BORME para el ejercicio del derecho de asunción preferente.

Los accionistas podrán asumir acciones de acuerdo con la siguiente relación de cambio: 1,21997092402631 euros de nuevo nominal por los 6,010121 euros del nominal de las antiguas acciones.

Transcurrido el plazo establecido para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, sin que alguno o todos los accionistas hayan hecho uso del mismo, se aplicará lo previsto en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el caso de ejercicio del derecho de suscripción preferente, las nuevas acciones deberán ser íntegramente desembolsadas en el momento de la suscripción en metálico, mediante el ingreso el número de cuenta de la Sociedad, acreditando dicho ingreso.

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores y participarán de los mismos beneficios sociales.

Erandio (Vizcaya), 7 de mayo de 2009.- Pedro San Martín Prieto, Administrador Solidario.

ID: A090043259-1